



**GRUPO MUNICIPAL VOX  
MORALZARZAL**

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX MORALZARZAL PARA COLABORAR EN LA EJECUCIÓN EFICAZ DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN**

**Don Juan Antonio García Barquero, concejal del GRUPO MUNICIPAL VOX en el Ayuntamiento de Moralzarzal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente**

### **MOCIÓN**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según la última actualización de la información del Instituto Nacional de Estadística (INE), el exceso de mortalidad desde la semana 11 de 2020, momento en el que se inicia la pandemia, hasta la última del año supera los 83.000 decesos. En concreto, la cifra alcanza los 83.706 fallecimientos. Son más de 30.000 por encima de los datos reconocidos de forma oficial por el Ministerio de Sanidad y el candidato socialista en Cataluña, Salvador Illa. En 23 de noviembre de 2020 el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció una Estrategia Única de Vacunación para toda España en 13.000 puntos acordada en el ámbito del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, conforme a una prelación en función de la situación socio-sanitaria de las personas a vacunar.

A pesar de la propaganda masiva del Gobierno, la Estrategia de Vacunación está resultando un desastre y no se están cubriendo con los cupos de vacunación previstos por las CCAA provocando que el proceso de vacunación sea lento y defectuoso.

Mientras tanto, España se ve azotada por sucesivas olas de epidemias de COVID-19 y el Gobierno nacional y gobiernos regionales parece que no saben sino limitar la libertad de circulación de los ciudadanos, imponer ilegales toques de queda y obligar al cierre de negocios que son el sustento de muchas familias agravando la crisis económica con su impacto en el empleo y la vida de las familias.

El Grupo Parlamentario de VOX en el Congreso ha presentado una Proposición No de Ley recogiendo un amplio elenco de medidas para hacer eficaz una Estrategia Nacional de

**Grupo Municipal VOX Moralzarzal**

Vacunación. Del mismo modo, lo han hecho los grupos parlamentarios de VOX en las Asambleas regionales.

Por ello, es nuestra responsabilidad como representantes de los vecinos de Moralarzarzal, coadyuvar a la eficacia y eficiencia de la Estrategia Nacional de Vacunación y agilizar los procedimientos para asegurar que los españoles que quieren vacunarse puedan hacerlo adecuada y eficazmente, como está sucediendo en otros países de nuestro entorno.

Aun siendo conscientes de que los municipios no tienen las competencias sanitarias atribuidas por Ley, es de obligado cumplimiento, conforme al deber de lealtad institucional y de servicio al Bien Común, nada ha de impedir que los municipios pongan a disposición de las autoridades sanitarias – nacionales y regionales - espacios de titularidad pública que se encuentren en nuestro ámbito municipal que puedan ser utilizados como lugares para la vacunación, medios personales en cuanto lo permita la norma y, del mismo modo, colaborar con las autoridades competentes para poder ejecutar la campaña de vacunación de forma eficaz y segura.

La Estrategia de Vacunación debe sustentarse en los principios de libertad personal, de igualdad entre los españoles y de justicia; de modo que puedan vacunarse antes quienes más lo necesiten. Igualmente se garantizarán los derechos fundamentales, incluido el de la intimidad y protección de los datos de carácter personal.

Por supuesto, esta estrategia de vacunación ha de ser Nacional y debemos cooperar y coordinar esfuerzos con todas las autoridades sanitarias para garantizar que la posibilidad de vacunarse y la eficiencia de su ejecución no dependa del lugar de España donde uno se encuentre.

Por ello, este grupo municipal presenta para su aprobación por el Pleno municipal de Moralarzarzal la siguiente

### PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Poner a disposición de las autoridades sanitarias espacios y/o recintos públicos del municipio para la vacunación.

Grupo Municipal VOX Moralarzarzal



**SEGUNDO.-** Poner a disposición de las autoridades sanitarias, con arreglo a Derecho, cuantos medios materiales y personales sean requeridos, y colaborar activa y lealmente con ellas siguiendo los principios de cooperación administrativa y lealtad institucional en la ejecución de la campaña de vacunación en condiciones de seguridad y eficacia.

**TERCERO.-** Comunicar el presente Acuerdo a la Consejería competente en materia de sanidad de modo inmediato.

En Moralarzal, a 25 de febrero de 2021.

Fdo.- Juan Antonio García Barquero  
Portavoz del Grupo Municipal Vox